



LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO artículo 24 de la Ley 909 de 23 de septiembre 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 del 27 de junio de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 20, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS.

PUESTO	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Análisis de Formación Académica Adicional - Puntaje Resolución No. 013523 del 22 julio de 2020
1	79942622	ALFREDO OLAYA TORO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	60
2	79640912	CARLOS YUNIOR POLANIA ZAMORA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	35
3	52145712	CARMEN YANETH PEREA CRIOLLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	30
4	79435633	JOSE JAVIER ACERO HERNANDEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	10
4	16635502	CARLOS ALBERTO PINZON SALCEDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	10
5	80033940	RAUL ARAMENDI GARCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	0

El servidor con derechos de carrera administrativa ALFREDO OLAYA TORO, ocupó el primer puesto para desempeñar en encargo el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 20, ubicado en la Subdirección de Fomento de Competencias (POS.1074), DEBIDO A QUE PRESENTA EL MAYOR PUNTAJE EN EL ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO Y, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 013523 DEL 22 JULIO DE 2020, OBTIENE EL DERECHO PREFERENCIAL.

Firma: Subdirectora de Talento Humano

Luisa Fernanda Parra Norato

Revisó: Edgar Saul Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Francisco Jose Gaitan Daza - Profesional Especializado SI

Fecha de Publicación: 21 NOV 2022